

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-MDSRQ
---	----------------	----------------

2	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, [Yangas Km. 56 - Carretera Lima - Canta, del Distrito de Santa Rosa de Quives, Provincia de Canta, Departamento de Lima], a los [Siete (7)] días del mes de [marzo] del año [2024], en el local de [la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives], a las [17:10] horas, la [Jefa de la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives] encargada mediante [Resolución de Alcaldía N° 069-2024-A/MDSRQ de fecha 29.FEB.2024], encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de [CONTRATACION DIRECTA N° 001-2024-MDSRQ-PRIMERA CONVOCATORIA], cuyo objeto de convocatoria es la [CONTRATACIÓN DE TUBERÍA (ROLLO Y UNIONES) POLIETILENO HDPE PARA LA CAPTACIÓN UBICADA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES], a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	--

3	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">NO CORRESPONDE</td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td>NO CORRESPONDE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">NO CORRESPONDE</td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td>NO CORRESPONDE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">NO CORRESPONDE</td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td>NO CORRESPONDE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:	NO CORRESPONDE	Suplente				Primer Miembro	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:	NO CORRESPONDE	Suplente				Segundo Miembro	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:	NO CORRESPONDE	Suplente			
Presidente	NO CORRESPONDE			Titular		Dependencia:	NO CORRESPONDE																								
		Suplente																													
Primer Miembro	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:	NO CORRESPONDE																										
		Suplente																													
Segundo Miembro	NO CORRESPONDE	Titular		Dependencia:	NO CORRESPONDE																										
		Suplente																													

4	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>Habiendose verificado que el postor cumplió con presentar la documentación requerida en las bases, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INVERSIONES JMKA S.A.C.</td> <td>70,639.20</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	INVERSIONES JMKA S.A.C.	70,639.20
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
INVERSIONES JMKA S.A.C.	70,639.20				

5	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p><i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE(...)"</i></p>
---	---

6	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>El representante del [ORGANO ENCARGAO DE LAS CONTRATACIONES (Oficina de Logística y Control Patrimonial)], otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	--

7	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES</p> <p><i>Grisely Geleen Condori Cui Capuza</i></p> <p>MG. CPC GRISELY GELEEN CONDORI CUICAPUZA OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL (e)</p> </div> <p>NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
---	--